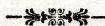


# UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA



AÑO DE 19.....



SECCIÓN.....



**Negociado de**.....



**OBJETO**



*Expediente Ocuilias temporal 2º grupo  
D. Sabino Olvarer B. Guedra*

Int. de ... 412  
13-X-923



Núm. 124

Excmo. Señor:

Tengo el honor de enviarle adjunta la propuesta que esta Facultad ha hecho en la Junta del día 9 de los corrientes del Sr. Dr. D. Sabino Alvarez y B. Gendín para la Auxiliaría vacante del segundo grupo, con el objeto de que por los trámites oportunos, la envíe a la Superioridad.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Salamanca. 11 de octubre de 1923

El Decano,

*Licario Vitoriano*

Excmo. Sr. Rector de esta Universidad.



4  
Ilmo. Sr. Rector. de la Universidad de Salamanca.

El que suscribe, Sabino Alvarez Gendin, profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de Salamanca, solicita de V. I. licencia por 15 dias que necesita para resolver asuntos propios y profesionales en Oviedo.

Gracia que espera merecer de V.I.. a quien dios guarde muchos años.

Salamanca, 23 de abril de 1924

*Sabino Alvarez Gendin*

25-IV-1924

*Candida  
al Rector  
Superior*



USA

AUSA

*Ateneo 291*



Núm. 58

Excmo. Señor:

Tengo el honor de elevar a V.E. la adjunta instancia del Profesor auxiliar de esta Facultad, D. Sabino Alvarez y B.Gendin, en la que solicita ser nombrado definitivamente Auxiliar temporal del segundo grupo.

Ciertas son las razones y fundamentos legales que se citan en su instancia por el Sr. Alvarez y B. Gendin en apoyo de su pretensión, y, además, este Decanato debe hacer constar, que siendo cinco las Auxiliares de plantilla que a esta Facultad corresponden de quedar sin proveer la perteneciente al segundo grupo, se vería mermada la enseñanza de alguna disciplina de carácter práctico.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Salamanca, 11 de junio de 1924

El Decano,

*Pedro Sánchez Mata*

**AUSA**

Excmo. Sr. Rector de esta Universidad.

118 - 2251 - 5 - 24

A-21-224



J

Excmo Señor

El Decano de la Facultad de Derecho en oficio de fecha 11 de los corrientes me dice lo que sigue:

Núm. 131

"Excmo Sr.-Tengo el honor de elevar a V.E. la adjunta instancia del Profesor Auxiliar de esta Facultad D Sabino Alvarez B Gendín en la que solicita ser nombrado definitivamente Auxiliar

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Universidades.

Pase esta comunicación e instancia al Rector de la Universidad de Salamanca á los efectos de lo dispuesto en las Reales Ordenes del Directorio Militar de 9 de Septiembre del corriente año, Gaceta del 12, y en la de 25 de Enero del mismo año, Gaceta de 27

temporal del 2º grupo.- Ciertas son las razones y fundamentos legales que se citan en su instancia por el Sr Alvarez en apoyo de su pretensión, y, además, este Decanato debe haer constar que sien

Madrid 8 Noviembre 1924

El Jefe de la Sección,

*Enrique Carde*

que a esta Facultad corresponden de que dar sin proveer la correspondiente al 2º grupo se veria mermada la enseñanza de alguna disciplina de caracter práctico."



AUSA

Lo que tengo el honor de trasladar a V.E. con inclusión de la instancia del referido Sr Auxiliar.

D I O S

9



Uru. La subsecretaria del Ministerio de Instrucción  
Pública.

El que suscribe, Sabino Alvarez Gendín, doctor en Derecho, con cédula de clase 9.ª del ejercicio corriente, habiéndolo sido preceptor el 11 de octubre de 1923 para cubrir la auxiliaría temporal de 1.º grupo de la Facultad de Derecho en la Universidad de Salamanca, a su Ministerio, ha sido nombrado, el 1.º de octubre de 1924 por el mismo, auxiliar en carácter provisional hasta el 30 de junio corriente, a tenor de una disposición de 25 de enero último. Mas teniendo en cuenta que la R. O. 1.ª de octubre del pasado año, aclaratoria de la de 17 de setiembre del mismo y el 2.ª apartada 7.ª de la R. O. de 20 del citado mes de octubre, regulando la amortización de los cargos de funcionarios públicos y la suspensión de oposiciones, en curso, no afecta a las vacantes acaecidas antes de dicho 1.º de octubre, como sucede en la mencionada auxiliaría, para cuyo provisión se envió el 15 de agosto pasado, considerando que la disposición del 25 de enero se dictó para los efectos de la liquidación del presupuesto, y que las provisiones temporales que terminaron su misión se les ha prorrogado esta por otros cuatro años, a fin de cubrir la necesidad docente.

Suplico a V. S. se sirva nombrar al que suscribe definitivamente auxiliar temporal, de esta Facultad de Derecho, de 1.º grupo.

Gracias que espero merecer de V. S.

Salamanca 7 de junio de 1924

Sabino Alvarez Gendín

En/che 11<sup>o</sup> 419  
14-XI-924

9

Íltmo Señor:

Tengo el honor de participar a V.I. que convocadas para el día 15 de los corrientes las oposiciones a Secretarios de Ayuntamientos , y figurando el que suscribe en las listas de opositores admitidos a los ejercicios de las mismas, salgo para Madrid con esta fecha para tomar parte en la práctica de los ejercicios.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Salamanca 12 de Noviembre de 1924

*Sabino Agerdín*

Íltmo Sr Rector de esta Universidad.

AUSA